



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
23 DE NOVIEMBRE 2023
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 22-O/2023.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia el mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con ocho minutos del jueves veintitrés noviembre de dos mil veintitrés; previa convocatoria, concurrieron a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "C" y a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia, esto en atención al punto número uno previsto para la presente sesión.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos que atendiendo el contenido del punto número dos, procediera al pase de lista de asistencia e informara si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno atendiendo el punto número tres del orden del día, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE TUVO POR INSTALADA LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.**

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. 1/22-O/2023.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados por ley, siendo estos los siguientes:

- a) Ponencia "A".- mediante oficio número ITAIPCH/PA/121/2023 la Comisionada Ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.-

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/551/2023-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

2	IP/PNT/557/2023-A	Ayuntamiento de Jiquipilas
3	IP/PNT/560/2023-A	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
4	IP/PNT/563/2023-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
5	IP/PNT/566/2023-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
6	IP/PNT/572/2023-A	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas
7	IP/PNT/575/2023-A	Ayuntamiento de El Parral
8	IP/PNT/578/2023-A	Secretaría/Instituto de Salud
9	IP/PNT/584/2023-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
10	IP/PNT/587/2023-A	Ayuntamiento de Solosuchiapa
11	IP/PNT/590/2023-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
12	IP/PNT/593/2023-A	Ayuntamiento de Tapachula
13	IP/PNT/596/2023-A	Ayuntamiento de Huixtán
14	IP/PNT/599/2023-A	Ayuntamiento de La Libertad
15	IP/PNT/605/2023-A	Ayuntamiento de La Libertad
16	IP/PNT/617/2023-A	Ayuntamiento de Villa Corzo
17	IP/PNT/635/2023-A	Ayuntamiento de Chapultenango
18	IP/PNT/662/2023-A	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
19	IP/PNT/665/2023-A	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Denuncias por el Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia		
1	DEN/IP/403/2023-A	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

B) Ponencia "B".- mediante oficio número ITAIPCH/PB/042/2023 el Comisionando Ponente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/447/2023-B	Ayuntamiento de Tapachula
2	IP/PNT/480/2023-B	Ayuntamiento de Suchiate
3	IP/PNT/483/2023-B	Ayuntamiento de Salto de Agua
4	IP/PNT/549/2023-B	Ayuntamiento de Comitán de Domínguez
5	IP/PNT/552/2023-B	Ayuntamiento de Suchiapa
6	IP/PNT/558/2023-B	Ayuntamiento de Ixtapangajoyá
7	IP/PNT/570/2023-B	Ayuntamiento de Suchiate-DIF
8	IP/PNT/573/2023-B	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas
9	IP/PNT/576/2023-B	Fiscalía General del Estado
10	IP/PNT/579/2023-B	Ayuntamiento de Coapilla
11	IP/PNT/582/2023-B	Ayuntamiento de Jitotol
12	IP/PNT/585/2023-B	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas
13	IP/PNT/588/2023-B	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo
14	IP/PNT/591/2023-B	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo
15	IP/PNT/594/2023-B	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo
16	IP/PNT/597/2023-B	Ayuntamiento de Tecpatán

C) Ponencia "C".- mediante oficio número ITAIPCH/PC/0126/2023 el Comisionando Ponente Mtro. Jesús David Pineda Carpio, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.-

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	P/PNT/547/2023-C	Fiscalía General del Estado
2	IP/PNT/550/2023-C	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo
3	IP/PNT/553/2023-C	Ayuntamiento de Jitotol
4	IP/PNT/556/2023-C	Ayuntamiento de Jiquipilas





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. *"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

5	IP/PNT/559/2023-C	Ayuntamiento de Chapultenango
6	IP/PNT/562/2023-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
7	IP/PNT/565/2023-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
8	IP/PNT/571/2023-C	Ayuntamiento de Suchiate-DIF
9	IP/PNT/574/2023-C	Ayuntamiento de El Parral
10	IP/PNT/577/2023-C	Secretaría de Protección Civil /Inst. para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
11	P/PNT/580/2023-C	Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica
12	IP/PNT/583/2023-C	Ayuntamiento de Solosuchiapa
13	IP/PNT/586/2023-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
14	IP/PNT/589/2023-C	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo
15	IP/PNT/592/2023-C	Ayuntamiento de Ixtapangajoyá
16	IP/PNT/595/2023-C	Ayuntamiento de Mezcalapa
17	IP/PNT/598/2023-C	Ayuntamiento de La Libertad
18	IP/PNT/604/2023-C	Ayuntamiento de Chapultenango

6. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/825/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno la primera etapa de verificación a las obligaciones de transparencia de los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento del Municipio de Chanal con 11.75% de cumplimiento y Ayuntamiento del Municipio de Bejucal de Ocampo con 61.5% de cumplimiento

7. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/826/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno la tabla de aplicabilidad sin observación del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Intercultural de Chiapas (SUTUNICH).

8. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/827/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno Tablas de Aplicabilidad, Actualización y Conservación de la Información (TAACI) las cuales presentan observaciones: Sindicato Único de Trabajadores al servicio del Municipio de Villaflores y del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.

9. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/828/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto somete a consideración del Pleno el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia del Ayuntamiento del Municipio de Villaflores con 100% de cumplimiento, con relación al expediente MA/DTV-0013/2022.

10. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/824/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto somete a consideración del Pleno el Proyecto de Reglamento de Sesiones.

11. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/831/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto somete a consideración del Pleno la prórroga de la suspensión excepcional de plazo y términos en favor del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

12. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/832/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto somete a consideración la opinión a solicitud del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

13. Asuntos Generales

14. Clausura.

Posterior a su lectura la Secretaría General de Acuerdos solicita a los integrantes la aprobación del orden del día prevista en el punto número cuatro, asentando para los efectos conducentes el sentido de la votación.

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. II / 22-0/2023.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión, en el punto número cinco correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz a la Comisionada **Marlene Marisol Gordillo Figueroa, titular de la Ponencia "A"**, a efecto de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración los proyectos de resolución que se señalan a continuación:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/551/2023-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Revocar
2	IP/PNT/557/2023-A	Ayuntamiento de Jiquipilas	Revocar
3	IP/PNT/560/2023-A	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	Confirmar
4	IP/PNT/563/2023-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Revocar
5	IP/PNT/566/2023-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Modificar
6	IP/PNT/572/2023-A	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas	Revocar
7	IP/PNT/575/2023-A	Ayuntamiento de El Parral	Revocar
8	IP/PNT/578/2023-A	Secretaría/Instituto de Salud	Revocar
9	IP/PNT/584/2023-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Revocar
10	IP/PNT/587/2023-A	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Revocar
11	IP/PNT/590/2023-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Modificar
12	IP/PNT/593/2023-A	Ayuntamiento de Tapachula	Revocar
13	IP/PNT/596/2023-A	Ayuntamiento de Huixtán	Revocar
14	IP/PNT/599/2023-A	Ayuntamiento de La Libertad	Revocar
15	IP/PNT/605/2023-A	Ayuntamiento de La Libertad	Revocar
16	IP/PNT/617/2023-A	Ayuntamiento de Villa Corzo	Revocar
17	IP/PNT/635/2023-A	Ayuntamiento de Chapultenango	Revocar
18	IP/PNT/662/2023-A	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Confirmar
19	IP/PNT/665/2023-A	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Sobresee
Denuncias por el Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia			
1	DEN/IP/403/2023-A	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	Desechar

Acto seguido, el Comisionado Presidente, al no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, solicitó a la Secretaria General de Acuerdos recabar la votación correspondiente a los expedientes presentados por la Ponencia "A" en el sentido de resolución propuestos, de lo cual resultó la siguiente votación y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346. <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez; Chiapas



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. III/22-O/2023.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el Comisionado Presidente, Hugo Alejandro Villar Pinto, en uso de la voz, dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo sometiendo a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT/447/2023-B	Ayuntamiento de Tapachula	Revocar
2	IP/PNT/480/2023-B	Ayuntamiento de Suchiate	Modificar
3	IP/PNT/483/2023-B	Ayuntamiento de Salto de Agua	Revocar
4	IP/PNT/549/2023-B	Ayuntamiento de Comitán de Domínguez	Modificar
5	IP/PNT/552/2023-B	Ayuntamiento de Suchiapa	Confirmar
6	IP/PNT/558/2023-B	Ayuntamiento de Ixtapangajoya	Revocar
7	IP/PNT/570/2023-B	Ayuntamiento de Suchiate-DIF	Modificar
8	IP/PNT/573/2023-B	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas	Revocar
9	IP/PNT/576/2023-B	Fiscalía General del Estado	Modificar
10	IP/PNT/579/2023-B	Ayuntamiento de Coapilla	Revocar
11	IP/PNT/582/2023-B	Ayuntamiento de Jitotol	Revocar
12	IP/PNT/585/2023-B	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas	Sobreseser
13	IP/PNT/588/2023-B	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	Sobreseser
14	IP/PNT/591/2023-B	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo	Revocar
15	IP/PNT/594/2023-B	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	Sobreseser
16	IP/PNT/597/2023-B	Ayuntamiento de Tecpatán	Revocar

Acto seguido, al no haber comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. IV/22 -O/2023.- ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE, TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz al Comisionado Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", con el propósito de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
1	P/PNT/547/2023-C	Fiscalía General del Estado	Modificar
2	IP/PNT/550/2023-C	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo	Modificar



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

3	IP/PNT/553/2023-C	Ayuntamiento de Jitotol	Modificar
4	IP/PNT/556/2023-C	Ayuntamiento de Jiquipilas	Confirmar
5	IP/PNT/559/2023-C	Ayuntamiento de Chapultenango	Revocar
6	IP/PNT/562/2023-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Revocar
7	IP/PNT/565/2023-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Revocar
8	IP/PNT/571/2023-C	Ayuntamiento de Suchiate-DIF	Modificar
9	IP/PNT/574/2023-C	Ayuntamiento de El Parral	Revocar
10	IP/PNT/577/2023-C	Secretaría de Protección Civil /Inst. para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	Modificar
11	P/PNT/580/2023-C	Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	Modificar
12	IP/PNT/583/2023-C	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Revocar
13	IP/PNT/586/2023-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Sobreseer
14	IP/PNT/589/2023-C	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo	Revocar
15	IP/PNT/592/2023-C	Ayuntamiento de Ixtapangajoya	Modificar
16	IP/PNT/595/2023-C	Ayuntamiento de Mezcalapa	Revocar
17	IP/PNT/598/2023-C	Ayuntamiento de La Libertad	Revocar
18	IP/PNT/604/2023-C	Ayuntamiento de Chapultenango	Revocar

En virtud de no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. V/ 22- O/2023.- ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.

Continuando con el desahogo del punto número seis, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/825/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno la primera etapa de verificación a las obligaciones de transparencia de los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento del Municipio de Chanal con: 11.75% de cumplimiento y Ayuntamiento del Municipio de Bejucal de Ocampo con 61.5% de cumplimiento.

Habiendo analizado la información presentada y en razón de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
 Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VI/22-O/2023.-ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA PRIMERA ETAPA DE VERIFICACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHANAL CON: 11.75% DE CUMPLIMIENTO Y AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BEJUCAL DE OCAMPO CON 61.5% DE CUMPLIMIENTO.



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

AC. VII/22-O/2023.- ACUERDO SÉPTIMO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN INICIAR LOS EXPEDIENTES: ITAIPCH/DVYTI/DTV-0005/2023 (AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHANAL) E ITAIPCH/DVYTI/DTV-0006/2023 (AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BEJUCAL DE OCAMPO).

AC. VIII/22-O/2023.- ACUERDO OCTAVO: SE ORDENA NOTIFICAR EL REQUERIMIENTO AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHANAL Y DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BEJUCAL DE OCAMPO, PARA EL EFECTO DE QUE, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DÍAS HÁBILES, SOLVENTEN CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN LA CÉDULA DE VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

AC. IX/22-O/2023.- ACUERDO NOVENO: SE ORDENA NOTIFICAR A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA QUE LA PRESENTE VERIFICACIÓN SE REALIZÓ CON CORTE AL TERCER TRIMESTRE DOS MIL VEINTITRÉS.

AC. X/22-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO: SE APERCIBE A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS VERIFICADOS QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE ESTE COLEGIADO, SE DARÁ INICIO A LOS PROCEDIMIENTOS DE IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 189, 190 Y 192 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN ESE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES CUARTO, QUINTO Y SEXTO FRACCIÓN II PREVISTO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO Y SANCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTE ORGANISMO GARANTE.

AC. XI/22-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: SE ORDENA EXHORTAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS VERIFICADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. XII/22-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPCH.

Desahogando el punto número siete, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/826/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno la tabla de aplicabilidad, actualización y conservación de la información que no presenta observaciones del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Intercultural de Chiapas (SUTUNICH).

En este sentido la Comisionada y Comisionados manifiestan su aprobación asentándose el sentido de su votación:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XIII/22-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA TABLA DE APLICABILIDAD SIN OBSERVACIÓN DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (SUTUNICH).

AC. XIV/22-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO CUARTO: NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (SUTUNICH) CONSIDERANDO QUE NO PRESENTA OBSERVACIONES.



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

AC. XV/22-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO QUINTO: SE ORDENA EXHORTAR AL SUJETO OBLIGADO SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (SUTUNICH) AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE LE ES APROBADA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA SER SUJETO SELECCIONADO PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

AC. XVI/20-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEXTO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL ITAIPCH PUBLICAR LA TAACI DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (SUTUNICH) EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL ITAIPCH.

Dando paso al desahogo de la sesión y dentro del punto número ocho la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/827/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno las Tablas de Aplicabilidad, Actualización y Conservación de la Información (TAACI) las cuales presentan observaciones, de los siguientes sujetos obligados: Sindicato Único de Trabajadores al servicio del Municipio de Villaflores y del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.

Acto seguido el Comisionado Presidente pregunta a los integrantes del Pleno respecto a dudas o comentarios, caso contrario instruye a la Secretaria que se recabe la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XVII/22-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) LAS CUALES PRESENTAN OBSERVACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE VILLAFLORES Y DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. XVIII/22-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO OCTAVO: SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA LA APROBACIÓN PARCIAL DE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) LOS SUJETOS OBLIGADOS ENLISTADOS EN EL PRESENTE OFICIO NO. ITAIPCH/CP/0827/2023, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE PRESENTARON OBSERVACIONES.

AC. XIX/20-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO NOVENO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE PREVENGA A LOS SUJETOS OBLIGADOS, SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE VILLAFLORES E INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, POR UNA SOLA OCASIÓN, PARA QUE SUBSANEN O ACLAREN LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE SIETE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN. TODA VEZ QUE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) PRESENTARON OBSERVACIONES.

AC. XX/22-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO: SE ORDENA EXHORTAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE LE ES APROBADA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDEN SER SUJETOS SELECCIONADOS PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

AC. XXI/22-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO PRIMERO: SE ORDENA PUBLICAR LAS TAACI APROBADAS CON OBSERVACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

DEL MUNICIPIO DE VILLAFLORES E INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL ITAIPCH.

Dando paso al desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número nueve la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/828/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto somete a consideración del Pleno el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia del Ayuntamiento del Municipio de Villaflores con 100% de cumplimiento, con relación al expediente MA/DTV-0013/2022.

En virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria a efecto de recabar la votación, asentando el sentido de la misma:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XXII/22-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLAFLORES CON 100% DE CUMPLIMIENTO, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE MA/DTV-0013/2022.

AC. XXIII/22-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO TERCERO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CERRAR Y DAR POR CONCLUIDO EL EXPEDIENTE MA/DTV-0013/2022.

AC. XXIV/22-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO CUARTO: SE ORDENA NOTIFICAR AL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO "AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLAFLORES" EL CUMPLIMIENTO A LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL 100% REQUERIDO, CON CORTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS.

AC. XXV/22-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO QUINTO: SE INVITA AL SUJETO OBLIGADO "AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLAFLORES" A CONTINUAR DANDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Dando paso al desahogo de la sesión y en atención al contenido del punto número diez la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/824/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto somete a consideración del Pleno el Proyecto de Reglamento de Sesiones de este cuerpo colegiado.

Habiendo analizado con antelación el instrumento normativo en diversas mesas de trabajo y una vez que las observaciones y comentarios de las personas integrantes del Pleno han sido plasmados en la propuesta que hoy se presente, la Secretaria recaba la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XXVI/22-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO GARANTE.

Dando paso al siguiente desahogo de la sesión y dentro del punto número once la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/831/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto somete a consideración la prórroga de la suspensión excepcional de plazos y términos a favor del Colegio de Bachilleres de Chiapas.





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Siendo del conocimiento de las personas integrantes del Pleno las causas que han dado motivo a la suspensión de plazos y términos y sin existir comentarios adicionales al respecto, la Secretaria recaba la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XXVII/22-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA PRORROGA DE LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS. En razón a que las causas que dieron origen a dicha suspensión subsisten. Lo anterior a partir de esta fecha y hasta el próximo jueves siete de diciembre de la presente anualidad.

AC. XXVIII/22-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO OCTAVO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL ITAIPCH CELEBRAR REUNIÓN DE TRABAJO CON LA UNIDAD Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, A EFECTO DE DEFINIR Y COORDINAR LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN URGENTE A LOS PROCEDIMIENTOS EN CURSO.

Dando paso al siguiente punto del orden del día que corresponde al **punto número doce** la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/832/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto somete a consideración la opinión a la solicitud de Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Habiendo analizado la propuesta presentada por el Comisionado Presidente, la Secretaria recaba la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XXIX/22-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO NOVENO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA OPINIÓN ITAIPCH/OP/002/2023 A SOLICITUD DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA REALIZAR NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, ASI COMO LAS GESTIONES PARA LA PBLICACIÓN EN EL PORTAL INSTUCIONAL.

Habiéndose agotados los contenidos que conforman el orden del día de la presente sesión, y en virtud no contar con registro dentro del **punto número trece** correspondiente a asuntos generales, en atención al **punto número catorce** del mismo, el Comisionado Presidente **DECLARA CLAUSURADA LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH** siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE

MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA

JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO

GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que antecedes corresponden a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, del Acta no. 22-O/2023, de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346., <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez; Chiapas

